



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2019

**Acuerdo N° 144-2019-CFI**

1. "Aprobar la solicitud de pago a favor del Ing. Javier Hipólito RIVAS LEÓN, por concepto de Director Asesor de la tesis "Diseño y simulación de un vehículo teleoperado para medición de gases tóxicos en espacios confinados en gran minería en la ciudad de Arequipa", del Bachiller Hiroshi Tsukayama Lozano, en la sustentación de fecha 21 de setiembre de 2019, para obtener el título profesional de Ingeniero Mecatrónico.
2. Comunicar el presente Acuerdo al Vicerrector Académico para los trámites de pago correspondientes".

**Acuerdo N° 145-2019-CFI**

1. "Aprobar la solicitud de pago a favor del Dr. Freedy SOTELO VALER, por concepto de Director Asesor de la tesis "Diseño e implementación de un prototipo de secador de café automatizado", de los Bachilleres Luis Huamán Sayán y Ernesto Mamani Arroyo, en la sustentación de fecha 21 de setiembre de 2019, para obtener el título profesional de Ingeniero Mecatrónico.
2. Comunicar el presente Acuerdo al Vicerrector Académico para los trámites de pago correspondientes".

**Acuerdo N° 146-2019-CFI**

1. "Aprobar el Oficio N° 173-2019-FI-IN/IND del Director de la Escuela de Ingeniería Industrial y el Acta de Evaluación de Calificación del Examen Final de la asignatura IN-0403 Electricidad y Electrónica Industrial del estudiante Jorge Miguel CHERRE ROJAS, emitida por la Comisión a que hace referencia el Acuerdo N° 130-2019-CFI, Acta en donde se acuerda que el puntaje obtenido por el alumno Cherre Rojas en la 4ª pregunta es de CUATRO puntos, por lo que la nota de todo el Examen Final asciende a ONCE (11).
2. Comunicar el presente Acuerdo al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería para la elaboración de la respectiva Acta Adicional".



"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"



### **Acuerdo N° 147-2019-CFI**

“Devolver el Oficio N° 053-2019-DAI-D al Director del Departamento Académico de Ingeniería, para que presente la solicitud de regularización de permiso por viaje fuera del país por separado para cada uno de los docentes Ernesto Ramírez González, Sergio Estrada Oblea, Enriqueta Pereyra Salardi y Susana Dávila Fernández.

En cada Oficio, el Departamento Académico incluirá el análisis de los documentos presentados por cada docente, así como su conclusión y la recomendación específica del Departamento Académico, de tal manera que el Consejo de Facultad pueda tomar decisiones que no originen acciones adversas en contra de la Universidad, de la Facultad de Ingeniería y de los docentes involucrados.

El Consejo de Facultad hace notar al Departamento Académico que, entre otras, ha encontrado las siguientes deficiencias en los documentos presentados:

- (a) Los docentes han solicitado permiso con cero a siete días de anticipación a su viaje. Uno de ellos ya había hecho reserva aérea el mes anterior.
- (b) No se adjunta fecha y hora de recuperación de clases. La coordinación con los estudiantes debería hacerse antes del viaje.
- (c) No se adjunta listado con firma de los estudiantes.
- (d) En un caso se propone el día domingo para recuperar la clase, lo cual no está permitido.
- (e) No está acreditado que dos de los docentes hayan sido invitados a los eventos que señalan.
- (f) No se especifica, en ninguna de las solicitudes de permiso, si las autorizaciones de viaje irrogarán desembolsos o reintegros de gastos de viaje, como pasaje aéreo, hotel, alimentación, inscripción al evento, etc.
- (g) No se señalan los nombres de los papers o trabajos presentados a los eventos, ni el compromiso de presentarlos en la Facultad de Ingeniería como contraprestación al permiso que se daría al docente”.

### **Acuerdo N° 148-2019-CFI**

1. “Aprobar la designación del Dr. Ing. Francisco Santiago AGUILAR VÁSQUEZ para presidir la Comisión de Revalidación.
2. El Director de la Escuela de Ingeniería Informática propondrá al segundo docente de la Comisión de entre los docentes principales de la especialidad o afín de las otras escuelas de la Facultad de Ingeniería.
3. Comunicar el presente Acuerdo al Director de la Escuela de Ingeniería Informática para la continuación de las acciones”.

*“Formamos seres humanos para una cultura de Paz”*





**Acuerdo N° 149-2019-CFI**

1. "Considerar procedente, por excepción, la Solicitud de Examen de Subsanción de fecha 02 de setiembre de 2019 presentada por el estudiante Edinton Ángel ESPINOZA HUARACA, código 201421071, de la Escuela de Ingeniería Civil.
2. Tratándose de un caso especial, comunicar el presente Acuerdo al Vicerrector Académico para consideración del Consejo Universitario, ya que se requiere aprobar una excepción al Artículo 5 del Reglamento de Examen de Subsanción, aprobado con el ACU N° 2649-2008".

**Acuerdo N° 150-2019-CFI**

1. "Aprobar el permiso solicitado por el Msc. Ing. Carlos Raúl SEBASTIÁN CALVO, Decano de la Facultad de Ingeniería, del 14 al 18 de octubre de 2019, por Viaje en Comisión de Servicios a Viena-Austria, invitado por la ONU-Agencia Internacional de Energía Atómica para participar en la III Reunión de Coordinación del Contrato de Investigación Coordinada "Desarrollo de Métodos Radiométricos y Modelamiento para Medición de Transporte de Sedimentos y Dispersión de Partículas y Contaminantes provenientes de Emisarios Submarinos".
2. La participación del Msc. Ing. Carlos Raúl SEBASTIÁN CALVO en el evento señalado en el punto 1 no irrogará gasto alguno a la URP.
3. Encargar el despacho del Decano de la Facultad de Ingeniería al Dr. Ing. Francisco Santiago Aguilar Vásquez, Docente Principal más antiguo del Consejo de Facultad, mientras dure la ausencia del titular.
4. Comunicar el presente Acuerdo al Señor Rector para su consideración y continuación de los trámites de ratificación correspondientes".

**Acuerdo N° 151-2019-CFI**

"Encomendar al Secretario Académico que cite al estudiante de Ingeniería Civil Alexander Eddy RODRÍGUEZ LAGOS y a sus padres o apoderado y les haga notar el nivel de la falta cometida; al estudiante se le hará una Llamada de Atención Verbal y se le hará firmar una carta compromiso de no reincidencia".

**Acuerdo N° 152-2019-CFI**

"Devolver a la Escuela de Ingeniería Civil el Informe N° 109-2019-FI-ESC/CIV relacionado con la designación de la Comisión de Revalidación del Sr. Leonardo Bernardino SOTO HUAMÁN, debiéndose aclarar la acción que debe realizar la Comisión de Revalidación, ya que el señor Soto solicita Revalidación de Grado de Bachiller en Ingeniería Civil y no "Revalidación de Diploma de Licenciatura" ni "Revalidación de Título".

*"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"*





### Acuerdo N° 153-2019-CFI

“Aprobar los siguientes expedientes presentados por la Oficina de Grados y Títulos para optar Grado Académico de Bachiller y obtener Título Profesional:

#### EXPEDIENTES GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

##### INGENIERÍA CIVIL

	<b>RESOLUCIÓN N°</b>
1 VALLE BOHORQUEZ, IVAN DE JESUS	401 - 2019-FI-D
2 HUABLOCHO CALLO, DANIEL ENRIQUE	402 - 2019-FI-D
3 ANGULO ENRIQUEZ, DAVID ARMANDO	403 - 2019-FI-D
4 MORALES GUERRERO, ASTRID STEPHANIE	404 - 2019-FI-D

##### INGENIERIA MECATRÓNICA

1 SANDOVAL AGURTO, KEIKO CAROL	405 - 2019-FI-D
--------------------------------	-----------------

#### EXPEDIENTE TÍTULO PROFESIONAL

##### POR TESIS

##### INGENIERÍA MECATRÓNICA

1 HUAMÁN SAYÁN, LUIS ORLANDO	406 - 2019-FI-D
2 MAMANI ARROYO, ERNESTO DOMINGO	407 - 2019-FI-D
3 TSUKAYAMA LOZANO, HIROSHI	408 - 2019-FI-D



MSc. Ing. CARLOS RAÚL SEBASTIÁN CALVO  
Decano

DR. JUVENAL CABEZAS ORUNA  
Secretario Académico

CSC/JCO/mpm.

Fuente: Acuerdos transcritos del Acta del Consejo Ordinario de la Facultad de Ingeniería, en su Sesión del 25 de setiembre de 2019.

*“Formamos seres humanos para una cultura de Paz”*